

## ACTA No. 12

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A.

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos (19h50), en la oficina institución ubicado en la Av. 9 de Octubre 44-50 y Av. La Prensa, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el día miércoles 27 de marzo de 2019, se instala La Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Raúl Ruiz Campoverde, en su calidad de presidente, y actuando como secretario el señor Gerente General Magno Barragán Mantilla y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS SA.

#### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS SA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quince del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A.**, para la Junta General ordinaria de accionistas de la referida compañía, junta que se realizara el día lunes 08 de abril de 2019, a las 19h00, en su domicilio principal, ubicado en el Cantón Riobamba, en la Av. 9 de Octubre 44-50 y Av. La Prensa (Frente a la Quinta Macaji), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Conocimiento y aprobación del informe económico del Comisario Principal.
4. Conocimiento y aprobación de los Balances correspondiente al 2018, y distribución de utilidades.
5. Lectura y aprobación del acta
6. Clausura

Se convoca en forma personal e individual al señor Comisario Principal de la Compañía, Yucta Guamán Luis Alfredo, a quien también se le está comunicando por escrito

Riobamba, 27 de Marzo de 2019/ Raúl Ruiz Campoverde/PRESIDENTE.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

#### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 54.05% del capital pagado, conforme se refiere

la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Luis Alfredo Yucta Guamán. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente

## **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El Sr. Gerente General explicado detalladamente su informe económico y de actividades correspondiente al periodo primero de enero al 31 de diciembre del 2018, concluyo agradeciendo a todos los accionistas por confiar en él, por el apoyo que le brindan para sacar adelante la compañía. El informe del Sr. Gerente General se adjuntara al expediente si algún accionista lo alguna aclaración de este informe.

Interviene el señor Luis Álvarez pregunta si las personas que deben tienen vehículos matriculados. Pide la palabra el Sr. Ufredo Muñoz es muy preocupante que los señores accionistas no cancelen sus mensualidades y ahora debemos tomar una decisión como se debe cobrar.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor Gerente General para su aprobación o si hay alguna aclaración que hacer.

**RESOLUCION:** con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., resuelven aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

## **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.**

En señor comisario dio un cordial saludo y empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2018.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

- Queda por cancelar el sueldo del señor Gerente.
- El saldo en el banco del pichincha es de 11.887.57 dólares de este dineros hay que cancelar por transporte al señor Ángel Trujillo \$ 213.84. dinero de la compañías es de 11.673.73
- Banco pro credit cuenta integración de capital \$ 960.00
- Se dio ayudas por accidentes a los señores Efraín Huilcarema, Meneses Enrique, José Luis Cushpa, María Flores, Gonzalo Aguiar.
- Falta de dar la ayuda al sr. Jhon Jairo Llinin. y Segundo Yumbo

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Interviene el señor Ufredo Muños se debe estar al día para que reciban las ayudas. El Sr. Luis Alvares se debe dar la ayuda de acuerdo a la gravedad incluso si hay un muerto como es el caso del compañero Segundo Yumbo.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

**RESOLUCION:** con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., resuelven aprobar el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.**

Lcda. Gabriela Ramos Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2018, explicando una a una las cuentas del balance obteniendo una Utilidad Neta es de 4.019,91, esto queda a disposición de ustedes señores accionista para su distribución podemos seguir acumulado.

El señor presidente pone a consideración de los accionistas los estados financieros expuestos por la Contadora de la Institución.

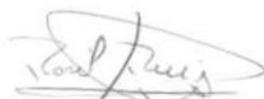
**RESOLUCION:** con el voto unánime de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., resuelven aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2018. Y la utilidad se siga acumulando.

#### **4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 21H14 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

**RESOLUCION.-** LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria a las 21H14 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Ing. Raúl Ruiz Campoverde  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Magno Geovanny Barragán  
SECRETARIO DE LA JUNTA